



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (APERTURA SOBRES «A»)

Reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Fuencaliente, el día 12 de Diciembre de 2022 a las 13:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación, por procedimiento abierto, tramitación urgente de la autorización administrativa de ocupación del dominio público municipal que se otorgará para destinarlo a la instalación y explotación de la Barra-Bar en el Centro Social Polivalente para la celebración de la fiesta de fin de Año de 2022, Fiesta de San Sebastián y Carnaval de 2023.

La composición de la mesa es la siguiente: -Presidente: Eduardo Fernández Burgos (1º Teniente de Alcalde del Ayuntamiento), -Secretario: Doña Margarita Barrios Sanchez. (Funcionario de carrera del Ayuntamiento), -Vocales: 1. Nicasio Limón Calero (Tercer Teniente de Alcalde) 2. Don Antonio Sánchez Copado (Funcionario de Carrera); 3. Vocal: Don Julián Pérez Muñoz (Funcionario de Carrera.) 4. Secretaria-Interventora de la Corporación.

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación de ofertas presentadas, comunicando el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, y el nombre de los licitadores. No hay ofertas recibidas fuera de plazo.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones por presentarse en tiempo y forma:

Registro de Entrada	Empresa
Nº819 de 30/11/2022	Ángeles Adán Gutiérrez.
Nº823 de 01/12/2022	Anabelia Ramírez Valeña.
Nº 822 de 01/12/2022	Samara Gómez Peña.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los *Sobres «A»* que hacen referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos. El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

Abiertas todas las solicitudes, la Mesa de Contratación acuerda declarar **ADMITIDOS** a los licitadores siguientes: Anabelia Ramírez Valeña y Samara Gómez Peña, ya que ambos han presentado el modelo de declaración responsable del Anexo I referenciado en los Pliegos de Cláusulas Administrativas debidamente cumplimentado y en plazo.

La Mesa acuerda **EXCLUIR** a Ángeles Adán Gutiérrez, ya que una vez abierto el Sobre A, no contiene el modelo de declaración responsable del Anexo I referenciado en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.



Por consiguiente, la Mesa acuerda declarar ADMITIDAS y EXCLUIDAS las siguientes licitaciones:

ADMITIDOS:

Registro de Entrada	Empresa
Nº 823 de 01/12/2022	Anabelia Ramírez Valeña.
Nº 822 de 01/12/2022	Samara Gómez Peña

EXCLUIDOS:

Registro de Entrada	Empresa
Nº 819 de 30/11/2022	Ángeles Adán Gutiérrez.

El Presidente da por terminada la reunión a las 13:40 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma.